

EN ESTA EDICIÓN:

EDITORIAL - LOS 50 DEL 38

10 GRANDES VELEROS Y DOS BUQUES
INVITADOS ENGALANAN LA HERÓICA

ARMADA NACIONAL LIDERÓ LA PROCESIÓN
NÁUTICA EN HONOR A LA VÍRGEN DEL
CARMEN

VIGÉSIMO ANIVERSARIO DEL GAULA MILITAR
SUCRE DE LA ARMADA NACIONAL

HÉROE DE LA OPERACIÓN JAQUE

HISTORIA PATRIA: SÍNTESIS HISTÓRICA
DESDE 1494 HASTA 1803 – 3ª. PARTE

CONCHA Y LA COMISION DE LA VERDAD

CYBER-ESQUINA

ZAFARRANCHO GRÁFICO

CYBER-CORREO DE LA ARC LULÚ

INFORMACIÓN COMERCIAL PARA LA
PROMOCIÓN DE EMPRESAS, NEGOCIOS Y
ACTIVIDADES DE LA FAMILIA NAVAL

MASCARÓN DE PROA

EDITORIAL - Los 50 DEL 38

Por: VALM(ra) José William Porras

El 4 de enero de 1964, entramos a la Escuela Naval Almirante Padilla, 114 jóvenes de diferentes regiones del país, la mayoría menores de 18 años, debido a que en esa época se ingresaba con 4to año de bachillerato, todos llenos de ilusiones por llegar a ser oficial de la Armada Nacional. Pertenecíamos al contingente 38.

Muchos como yo, no conocíamos el mar, pero sentíamos un llamado desde nuestro interior por conocerlo, había leído La Odisea de Homero y de alguna forma las aventuras que tuvo Ulises en el mar para regresar a su casa, habían influido en mí en la decisión de hacer el mar parte de mi futura profesión.

Todavía no sabía en qué mar iba a navegar. El primer día comenzó con la peluqueada donde muchas melenas estilo Elvis Presley rodaron por el suelo. En esa época la vida del cadete de primer año era muy exigente y como nos decían los cadetes más antiguos (2do año para arriba), “el recluta no tiene derecho ni al aire que respira”, simbolizando cero derechos infinitos deberes. A los 3 meses vino el juramento de bandera y recuerdo a un compañero barranquillero, había ingresado con 120 kilos y después de 3 meses pesaba 70, cuando su madre le fue a entregar el fusil, no lo reconoció. Las horas de trote y ejercicios habían hecho su trabajo mejor que una dieta.

El primer año paso lentamente, se celebraron los juegos interesuelas en la ENAP, fuimos a desfilar a Bogotá y finalmente de los 114 reclutas solo pasamos 72 a 2do año. Habíamos pasado la etapa más dura, pero iniciábamos una con mayores exigencias, principalmente académicas, comenzábamos a ver calculo y ecuaciones diferenciales, que se convertirían en el martirio de muchos, pasamos a 3er año 51, a 4to 22 hasta graduarnos solo 20 el primero de julio de 1968. Muchos recordaran seguramente a los profesores Flores y Polo, grandes profesores matemáticos de cálculo y ecuaciones diferenciales.

Cumplimos 50 años de graduados, existe una tradición, donde nos reuniremos nuevamente con las familias de cada uno en la Escuela Naval en una ceremonia especial, en la Fuerza Naval y Club Naval, recordaremos las horas de trote, calabozo (en esa época existía) a pan y agua y una hora de sol, rutinas disciplinarias (castigo con fusil todo el día y sin descanso), saladas a quien cumplían años, rugir del tigre en los primeros embarques por mareo, vacaciones (las más añoradas cada año), las diferentes etapas como oficial y como conocimos a nuestras esposas, todas salpicadas de risas y añoranzas de una vida llena de sacrificios pero plana de satisfacciones por haber pertenecido a una de las profesiones más hermosas, donde se sirve a la patria, nunca pensando en servirse así mismo.

Finalmente cierro este escrito con unas palabras de Peter Drucker en el ocaso de nuestras vidas: “Las grandes obras son hechas no con fuerza sino con perseverancia”.





El pasado 1 de julio en el Club Antares se reunieron algunos de los graduados en 1968.

En la fotografía aparecen de izquierda a derecha; Enrique Torres, Carlos Oramas, Jairo Quiñones, Guillermo Díaz, Cristina de Boada, Yesid Sarmiento, Luis Bernal, Roberto Spicker, Jairo Suarez y Darío Páez.

10 GRANDES VELEROS Y DOS BUQUES INVITADOS ENGALANAN LA HERÓICA

Diez veleros y dos navíos militares de doce países llegarán a Cartagena del 21 al 26 de julio de 2018, para dar inicio al encuentro de veleros "Sail Cartagena 2018" como parte de la regata "Velas Latinoamérica".

En este encuentro de veleros que inició el pasado 25 de marzo en Rio de Janeiro, participan los Buques Escuela de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Colombia, Perú, Uruguay, Venezuela y México. Estos veleros recalarán en 18 puertos, donde el público general podrá apreciar esta fiesta marinera que se realiza cada cuatro años y que engalana las aguas del Océano Atlántico y Pacífico.

El festival internacional de veleros y marinos llegados de todo el mundo a la ciudad amurallada estrecha los lazos de amistad entre las naciones y ofrece la oportunidad a los tripulantes extranjeros y visitantes de compartir experiencias y disfrutar de los atractivos que les brinda la ciudad heroica como patrimonio histórico y cultural de la humanidad.

El Sail Cartagena de Indias 2018 es una nueva oportunidad para promocionar a Cartagena como un destino turístico y náutico único en América y el Caribe. En los últimos cuatro años, Procolombia, a través de Marca País ha exhibido a bordo del Buque ARC "Gloria" la riqueza gastronómica, natural y cultural de Colombia para promoverlo como destino turístico, resaltando la biodiversidad, riqueza y la sabrosura colombiana.

Esta versión del "Sail Cartagena" es la cuarta que se realiza en la ciudad, tras las celebradas en 2006, 2010 y 2014, que incluye un desfile naval que contará este año con la participación de los veleros y por primera vez con el NRP Sagres de Portugal. Cartagena se vestirá de blanco con la visita de cerca de 2000 marinos de países hermanos y miles de turistas que aprovechan la temporada vacacional de mitad de año para conocer de cerca la Colombia marítima y fluvial. Visite: www.sailcartagena.armada.mil.co

"En los últimos cinco años Colombia duplicó la llegada de extranjeros no residentes y en lo corrido de este año la llegada de extranjeros no residentes a Colombia ha crecido 48% con relación al mismo periodo del año anterior. Son cifras que demuestran que vamos en la dirección correcta", afirmó José Pablo Arango, Gerente de Marca País y aliado estratégico de la Armada Nacional desde hace más de cinco años.

AVANZA VELAS LATINOAMÉRICA

Hasta el momento los veleros han visitado los puertos de Río de Janeiro, Punta del Este y Montevideo, Buenos Aires, Ushuaia, pasando por Cabo de Hornos, Punta Arenas, Talcahuano, Valparaíso, Antofagasta y el Callao.

En este puerto peruano, el buque Escuela ARC "Gloria" recibió por primera vez en su historia un grupo de 51 cadetes femeninas, que harán parte de la tripulación del embajador flotante de Colombia, en su crucero de entrenamiento y como parte de la celebración de su aniversario No. 50.

Los veleros navegan con rumbo a Guayaquil, Balboa y Curazao, para arribar a Cartagena el 21 de julio, allí durante 6 días, los turistas, visitantes y tripulantes podrán disfrutar y conocer nuestra tierra, nuestra gente, nuestra cultura y a Cartagena de Indias como el destino preferido de las Américas.

Luego de pasar por Colombia, el encuentro de veleros visitará La Guaira, Santo Domingo, Cozumel para finalizar en Veracruz.

Los veleros siempre serán iconos de la historia marítima de la humanidad, en sus cubiertas los marinos aprenden la inmensidad del océano, templan su carácter que le servirá en la toma de decisiones futuras y en la gran mayoría de ellos ondean un pabellón de estado que representa la diplomacia como una muestra viva de relacionamiento internacional.

HISTORIA

SAIL es el nombre con el que históricamente se ha llamado a la reunión de grandes veleros y que tiene como objetivo conmemorar grandes acontecimientos náuticos de la historia para estrechar lazos de amistad entre diferentes países, sus inicios se atribuyen a la idea del presidente de Estados Unidos John F. Kennedy, que en 1961 conformó lo que llamaría la Organización O.P. SAIL en su país, con el fin de realizar la primera gran reunión de veleros en Nueva York en 1964.

Llevado a cabo este evento y tras el éxito alcanzado, se efectúan en Estados Unidos estas actividades por diferentes puertos de la costa este, llegando hasta la fecha a seis O.P. SAIL (1964, 1976, 1986, 1992, 2000 y 2012). Otras ciudades han adoptado esta tradición naval, entre los más reconocidos está el SAIL Ámsterdam que se realiza desde 1975, cada cinco años, SAIL Bremerhaven que se realiza desde 1986, y O.P. SAIL Tokio que se realiza desde 1983, así como las regatas europeas Three Festivals Tall Ship entre Gran Bretaña y Francia, la Tall Ship Races por el Reino Unido y los países bálticos y la Far East Tall Ship que empieza en Corea y termina en Rusia.

OFICINA DE PRENSA COMANDO ARMADA



ARMADA NACIONAL LIDERÓ LA PROCESIÓN NÁUTICA EN HONOR A LA VÍRGEN DEL CARMEN

Unidades a flote de la Armada Nacional conmemoraron el día de la Virgen del Carmen, liderando la tradicional procesión náutica que se realiza en la bahía interna de la ciudad, a bordo de la embarcación ARC “Playa Blanca”, donde propios y visitantes tuvieron la oportunidad de acompañar a la patrona de los navegantes por las aguas de Cartagena.

La procesión dio inicio en las horas de la tarde partiendo desde el muelle de “La Bodeguita” y estuvo acompañada por hombres y mujeres de la Armada Nacional, embarcaciones particulares y pescadores de la zona, conformando una escolta numerosa en la zona insular de feligreses y devotos, quienes realizaron la procesión hasta el monumento de la escultura de la Virgen del Carmen al interior de la Bahía.

Durante la conmemoración se realizó un oficio religioso a cargo de la Arquidiócesis de Cartagena, que permitió estrechar los lazos de solidaridad y hermandad entre la Institución Naval, las autoridades locales, eclesiásticas, la comunidad y los diferentes gremios náuticos.

Hace 23 años se conmemora con esta procesión el Día de la Virgen del Carmen en la ciudad, gracias a las labores de vigilancia y control que realizan las unidades de la Armada Nacional, garantizando la seguridad de los navegantes.

OFICINA DE PRENSA COMANDO ARMADA



VIGÉSIMO ANIVERSARIO DEL GAULA MILITAR SUCRE DE LA ARMADA NACIONAL

En las instalaciones de la Brigada de Infantería de Marina No.1 se realizó la celebración del vigésimo aniversario de la creación del Gaula Militar Sucre.

Con una solemne eucaristía presidida por el Coronel de Infantería de Marina Rafael Olaya Quintero, y una ofrenda floral en el monumento al Gaula Militar Sucre a bordo de la Brigada, se rindió homenaje y exaltó la labor de esta unidad élite de la Armada Nacional.

El Gaula Militar Sucre ha logrado en sus 20 años de operación importantes resultados, entre los que se destacan 720 capturas por delitos de extorsión y secuestro, 14 rescates de personas secuestradas, 45 liberaciones por presión de las tropas, la desarticulación de bandas criminales al servicio del narcotráfico, entre otros. Así mismo por el actuar de este Gaula se dejaron de pagar 910 millones de pesos por secuestro y 16.300 millones de pesos productos de extorsión.

Además adelanta de manera permanente la campaña de prevención “Yo no pago, yo denuncio” en los 26 municipios del departamento de Sucre. En esta campaña los tripulantes se acercan a los comerciantes y a la población civil, para ratificar de primera mano su compromiso en la lucha contra los delitos de atentan y violentan la libertad personal.

Con estas unidades especiales, la Armada Nacional contribuye a la seguridad y tranquilidad de los habitantes de la región Caribe, fortaleciendo los lazos de amistad con la comunidad para el desarrollo integral de la Nación.

OFICINA DE PRENSA COMANDO ARMADA



HÉROE DE LA OPERACIÓN JAQUE

Por: Vicealmirante (RA) Luis Fernando Yance V.

No tengo el conocimiento adecuado y el rigor de establecer una epopeya como lo fue la “Operación Jaque” la cual no ha sido contada en su real dimensión y aún, tenemos ciertas restricciones de confidencialidad de una operación “perfecta” como la llamó Ingrid Betancourt y, que debiera darle un reconocimiento al genio militar que la ideó, y comprometió a toda una nación, para llevarla a cabo, con los riesgos que ella entrañaba. No conozco un relato o narrativa escrito de esta gesta llevada a cabo por el genio de un militar, que la diseñó, como parte de una estrategia para comprometer y convencer en los altos niveles y en desglose de una estrategia militar bien diseñada, para la obtención de un resultado. Es así que la llamo “epopeya” porque fue una hazaña grande, protagonizada por un grupo de hombres valientes y por un personaje de espíritu heroico y donde se aprecian detalles de una inteligencia y un liderazgo, que compromete un ferviente sentido del deber y responsabilidad de un hombre con toda una nación.

Después de 10 años, la concepción de esta operación, no tiene antecedente alguno y en especial en nuestra historia militar reciente. Ochenta héroes al mando de un general que la estudió, la concibió, la proyectó, la planeó y la ejecutó con un puñado de héroes, ha sido olvidado por esa maña de no darle crédito a un genio que la llevó a cabo en contra de susceptibilidades y de argumentos poco creíbles de algunas envidias que generan esta clase de éxitos, que muestran el lado oscuro de las personas en no reconocer la inteligencia de ese gran líder, como lo fue y es, el general Mario Montoya.

Esta operación colocó a nuestras Fuerzas Militares y en especial al Ejército Nacional de Colombia, ante el mundo, como una fuerza que tiene un grado de responsabilidad y un entrenamiento superlativo en la región, que fortaleció la estructura militar en los más altos niveles y, el mundo entero observó este ejemplo de dinamismo, inteligencia, valor, aptitud, planeamiento, virtudes que se concentraron en el éxito a pesar de los obstáculos encontrados.

Retomo las palabras de Jean Carlo Mejía, en su artículo “Diez Elementos para el análisis de la Operación Jaque, diez años después”, en la que señala: “ Quien salva una vida salva al universo entero” y narra: “ Cuando se quiera valorar integralmente el papel de las FFMM en el conflicto, habrá que estudiarse por parte de la Comisión de la Verdad, que existe en el seno de las fuerzas un apego intrínseco con el derecho internacional del conflicto”; y la Operación Jaque es un fiel documento del marco de nuestras operaciones. Y, agregaría, a las normas operacionales que rigen el comportamiento institucional en este marco conceptual del conflicto armado. El sacerdote De Roux y su Comisión no pueden ser ajenos a estas conjeturas, que son teoremas de cómo opera la fuerza pública en el marco del derecho.

Al general Mario Montoya, la nación, la patria entera le debe un reconocimiento, por su heroísmo, por su capacidad de hombre corriente en llevar a una realidad una de las operaciones más exitosas del planeta en su concepción, ejecución y liderazgo. El general es un héroe, hoy convertido en un villano, y en el ostracismo y al aislamiento forzoso de la vida pública, motivado por cuestiones políticas y de los egos de los personajes que nos rodean en esta convulsionada patria.

Al recordar 10 años de haberse llevado a cabo esta operación, recordaremos con mucho aprecio a este general insigne de la patria, como a los líderes del momento, del alto mando militar de la época, que apoyaron con su aptitud y conocimiento esta operación. Ellos deben estar orgullosos de su labor y seguramente son artífices de la transformación que está viviendo Colombia y que seguramente se iniciará a partir del 7 de agosto, otra historia en nuestra afligida Colombia, ellos también son héroes. Nuestro Ejército tiene un nuevo héroe, de los muchos que ya existen. “¡Soldados de Colombia! La luz de vuestras armas es un reflejo heroico del sol de Boyacá, que al proyectarse en medio de espadas y banderas, las sendas de la patria por siempre alumbrará” Que bello himno. Es un poema lírico dedicados a los hombres de bien y a los HÉROES de nuestro Ejército Nacional.



HISTORIA PATRIA: SÍNTESIS HISTÓRICA DESDE
1494 HASTA 1803 – 3ª. PARTE

Por: Juan Francisco Rojas

EL ORIGEN DEL LITIGIO NICARAGUA – COLOMBIA

Para comprender mejor la magnitud de las pérdidas que paulatinamente ha sufrido Colombia de tierra firme, islas, islotes, río San Juan y aguas marinas, es necesario conocer **con base en qué lo perdimos, qué perdimos, qué más perderemos**, cuándo y quiénes estaban al frente de estas responsabilidades. Empezaremos por saber qué era y qué significaba una Orden Real o una Cédula Real.

Las Órdenes Reales y Cédulas Reales eran órdenes directas del Rey, emanadas en casos precisos y determinantes, y firmadas en su nombre por uno de sus colaboradores cercanos.

El Imperio Español operó en América y sus dominios alrededor del planeta por más de cuatro siglos, utilizando este medio de las órdenes, creando Virreinos, Audiencias, Capitanías; hizo agregaciones y segregaciones de territorios y aguas, etc. También por este medio legal creó flotas navales, ejércitos y ordenó guerras.

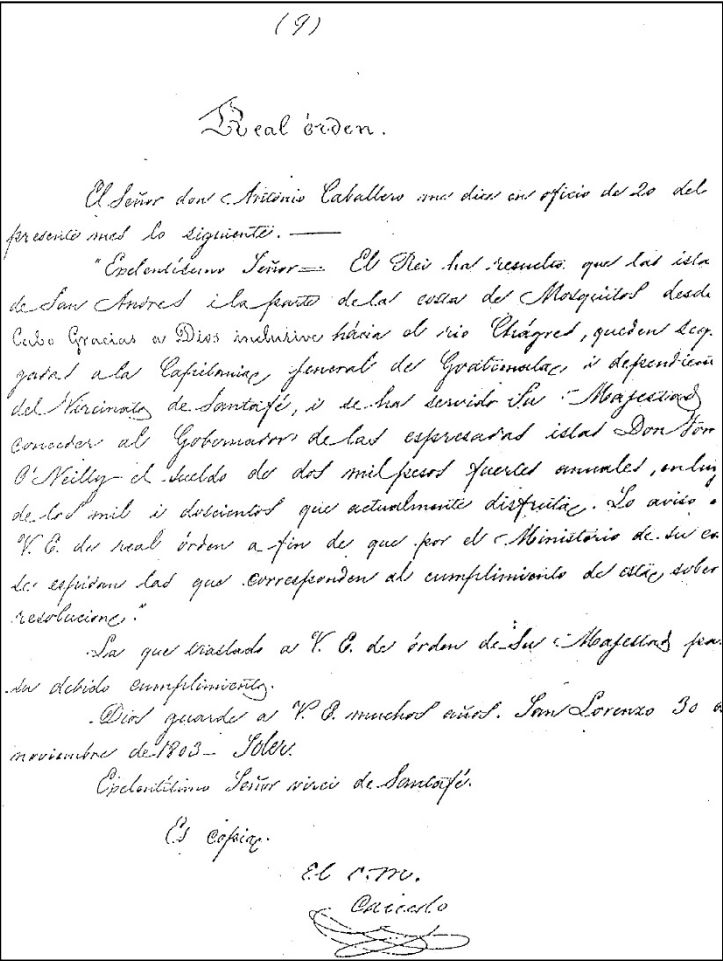
Fueron disposiciones con fuerza de ley, e inspiraban tal respeto que ningún funcionario las objetaba.

Antes de emitirlas y enviarlas, había un estudio previo de las instituciones que estaban al lado del Soberano para sustentar, mediante detallados estudios, análisis y conclusiones, la decisión final del Rey, la cual se transmitía en esas Órdenes Reales y Cédulas Reales.

Este sistema de control del Imperio sobre sus colonias a lo largo del planeta tuvo vigencia por más de 450 años, que comprendieron los reinados desde Felipe II (1527-1598) hasta el de Alfonso XIII (1886-1941). Era entonces España la primera potencia del planeta, como lo fue Roma en su tiempo con su Imperio.

Exposición del Colegio de Abogados de España, del 13 de abril de 1900: “Las Órdenes Reales son disposiciones dictadas directamente por el Monarca cuando ejercía el Poder Soberano y la facultad de dictar resoluciones de toda clase en materias de Derecho Público o de Derecho Privado. Las Reales Órdenes en el régimen de la Monarquía absoluta tenían la misma fuerza obligatoria que una ley votada hoy por las Cortes”. (MANUEL ESGUERRA, La Costa de Mosquitos y el Archipiélago de San Andrés y Providencia. Edit. Imprenta María V. de Lines. San José, 1925. Pág. 7).

REAL ORDEN DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 1803, QUE INCORPORA A SAN ANDRÉS AL VIRREINATO



“Excelentísimo señor
El Rey ha resuelto que las Yslas de San Andres, y la parte de la costa de Mosquitos desde el cabo de Gracias a Dios, inclusive, hacia el Rio Chagres, queden segregadas de la capitania general de Goatemala, y dependientes del Virreinato de Santa Fe, y se ha servido S.M. conceder al governador de las expresadas islas Don Tomas O. Neille el sueldo de dos mil pesos fuertes anuales, en lugar de los mil y doscientos que actualmente disfruta. Lo aviso a Vuestra Excelencia de Real Orden a fin de que por el Ministerio de su cargo se expidan las que corresponden al cumplimiento de esta soberana resolución.”
Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años, Sn Lorenzo 20 de noviembre de 1803.
Joseph Antonio Caballero
(Archivo General de Indias, Guatemala 844.)

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN- COLOMBIA

A continuación haré la transcripción, lo más claro posible, de la anterior comunicación oficial que el Presidente de la Capitanía General de Guatemala envía al ente ordenador del monarca diciéndole, en otras palabras: lo recibí, lo entendí y lo ejecuté.

El Presidente de Guatemala

Excelentísimo Señor

Por la Real Orden de 20 de Noviembre del año próximo pasado que Vuestra Excelencia se sirve insertarme con fecha del mismo mes, quedo impuesto de haberse dignado resolver Su Majestad que las islas de San Andres, y la parte de la costa de Mosquitos desde el Cabo de Gracias a Dios inclusive hacia el rio Chagres, queden segregadas de esta Capitanía General y dependientes del Virreynato de Santa Fee, concediéndose al Gobernador de ellas don Tomas O’Neille el sueldo de dos mil pesos fuertes anuales._ Habiendo recibido la misma Real orden por el Ministerio de Guerra que me la comunico con alguna anticipación, dispuse su puntual cumplimiento, y le envió a Vuestra Excelencia para su superior inteligencia.

Dios guie a Vuestra Excelencia muchos años Guatemala 3 de Junio de 1804

Excelentísimo Señor

(firma) (firma)

Excelentísimo Señor Secretario del... y del Antonio Gonzalez

Despacho Privado de Hacienda

Y la sobre nota al lado izquierdo de la nota principal del Presidente dice:

Manifiesta haber dispuesto el cumplimiento de la Real Orden de 20 de Noviembre de 1803 en que Su Majestad se digno resolver se segregaran de aquella Capitanía

General y quedaran dependientes Del Virreynato de Santa Fee las Islas de San Andres y la parte de la costa de Mosquitos que se expresa con lo demás en la misma Real resolución se previene.

Frater. (nal)

(la firma de quien puso la nota, no está clara)

COMENTARIO

La redacción de la sobre nota escrita en la respuesta de enterado del Presidente de la Capitanía General de Guatemala, nos muestra que fue del manejo en la Corte del Rey, pues le dice “...**en que Su Majestad...**” enterado del cumplimiento de su Orden.

Pero para nuestros fines investigué quién era el señor firmante de la anterior nota de recibo y acción de cumplimiento de la Real Orden de 1803 que legalizaba nuestra soberanía sobre lo entregado oficialmente; pues el señor Antonio González era el Presidente, y para aquellos a los que les gusta investigar y profundizar, su nombre completo es ANTONIO GONZÁLEZ MOLLINEDO Y SARAVIA, mariscal de campo, que gobernó entre 1801 y 1810, y les anexo la dirección donde pueden entrar a investigar y el nombre del libro, inclusive el número de página: “Historia de la Capitanía General de Guatemala”, página 80 <http://ufdc.ufl.edu/UF00081264/00001/77j>.....

Pero este sencillo mensaje, antes anotado, no nació por voluntad propia del Soberano español, ni por arbitrariedad suya, sino que fue el resultado de un concienzudo estudio y análisis del estamento más importante asesor del Rey en asuntos de las Indias: LA JUNTA DE FORTIFICACIONES Y DEFENSA DE LAS INDIAS, compuesta por siete eminentes ciudadanos, quienes en cumplimiento de la Orden impartida por el Rey el 26 de agosto de 1803, estudian, analizan, concluyen y recomiendan en un PRIMER CONCEPTO DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1803. Les presento apartes del estudio:

“... Y para evitar el largo atraso que habían de experimentar en recibir la respuesta, si fuere por la via de Guatemala, será conveniente que la dirija por la de Cartagena, de donde mas fácil pueden recibirla por la menor distancia a que se halla situada la isla (San Andres) de aquel puerto, adonde por esta razón envían sus efectos los colonos... Pero para que esto tenga mejor y mas pronto efecto, conviene que estos establecimientos, hasta el cabo Gracias a Dios, inclusive, dependan del Virreinato de Santa Fe, de cuyo Virrey deben depender también en todos sus ramos las islas de San Andrés, tanto por su mayor inmediatez, como por los pronto auxilios marítimos que pueden recibir, para lo cual tendrá el Virrey las ordenes dadas al Comandante del apostadero de Cartagena....”.

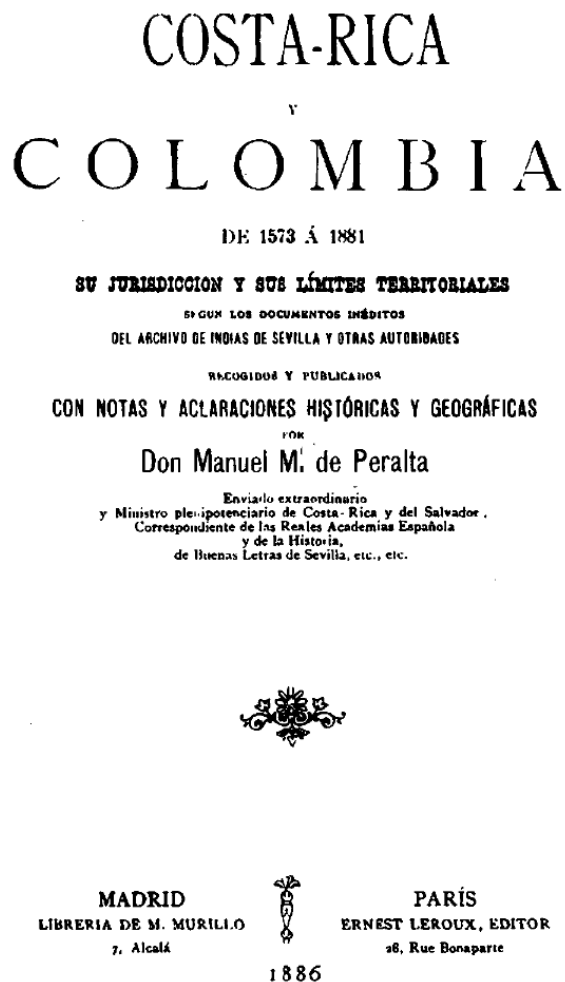
Sin embargo, el Rey quiso despejar algunas dudas y ordenó entonces un nuevo estudio a la Junta, la cual se lo respondió en Madrid, el 21 de octubre de 1803, al final de cuya larga exposición y justificación, la Junta expresa:

“... Como la desembocadura del rio de San Juan se halla comprendida en la costa señalada desde Chagres a Cabo de Gracias a Dios, deben depender así mismo del Gobernador de San Andrés los colonos que en ella quisiesen establecerse, pero no por eso deberá tener mando alguno sobre la vigía o avanzada que allí tiene el Castillo de San Carlos, con cuyo Gobernador debe únicamente entenderse; el cual, sin embargo de ser tan interesante esta fortaleza, no

pudo conseguir a tiempo socorro de Guatemala, cuando en la guerra de 79 la tomaron los ingleses; y por la situación y circunstancias de aquel fuerte, carece también el mismo de medios para proteger y fomentar a los referidos colonos, y mucho menos a los demás que lleguen a establecerse en lo restante de la enunciada costa... ”.

Los dos estudios realizados por La Junta de Fortificaciones y Defensa de las Indias, del 2 de septiembre y del 21 de octubre de 1803, con base en los cuales expidió la Orden Real de 1803, los encuentra usted, amable lector, completos en el libro de ENRIQUE GAVIRIA LIÉVANO “**NUESTRO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS Y LA MOSQUITIA COLOMBIANA**”, de la editorial Plaza&Janes, como el volumen IX de su colección, de donde extracté los anteriores apartes.

También encontré un libro de 1886, donde pueden encontrar los dos conceptos de la Junta de Fortificaciones en los cuales se basó el Rey para ordenar la Segregación; los datos se los dejo aquí:



Fuente: <http://www.bdigital.unal.edu.co/6591/28/portada.pdf>

CONCLUSIÓN

Es decir, que todo lo otorgado a Colombia por la Orden Real del Rey, de la que aquí tratamos, se puede enunciar así:

1. Costa Misquita, desde el cabo Gracias a Dios hasta el río Chagres (esta costa se extendía desde la bahía de Honduras hasta una línea que pasaba a 15 leguas del lago de Nicaragua, intersección del río San Juan o Desaguadero con el río Serapiquí, y se iba reduciendo hasta llegar al río Chagres); por lo tanto, que ante esta Orden Colombia tenía soberanía sobre la desembocadura del río San Juan y unos cuantos kilómetros adentro, al igual que desde la playa, varios kilómetros adentro, hasta el límite con Nicaragua y Costa Rica el lomo de la Cordillera.
2. Las islas en aguas del Caribe enfrente de este territorio Misquito, entre otras: Islas Mangles o islas del maíz, Cayos Mosquitos, islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y todos los islotes, cayos, bancos y bajos, y naturalmente, por el derecho hoy, la plataforma continental, que es lo último pretendido por Nicaragua.
3. Todas las aguas desde la costa Misquita hacia el este, que de hecho siempre las resguardó Cartagena, desde el siglo XVI hasta el presente siglo XXI, razón, entre otras, por la cual la Junta y el Rey creyeron prudente que lo siguiera haciendo el Virreinato de la Nueva Granada, pero ya en forma oficial mediante la Real Orden.

- Continuación en la CC 207 -

CONCHA Y LA COMISION DE LA VERDAD



Buenos días ña´ Concha, ¿cómo va todo?

Aquí vamos viejo “Bóxer”, contando los días que faltan pa´ que se acabe esta pesadilla, esto está más largo que un cuadre del parte del Batallón de Cadetes con el Teniente Chacón, un domingo después de misa.

No se preocupe ña´ Concha, que el que espera lo mucho, espera lo poco.

Así es, pero es que tantos años esperando la prosperidá y ná...

Esa ha sido nuestra historia, pero de pronto ahora si viene el cambio. ¿Y qué está haciendo con toda esa catajarria de trastos?

Ay mijo, viendo a ver qué cosas viejas hay pa´ regalá, cuales pa´ botá y que otras se refundieron quien sabe dónde.

¿Y fue que le pidieron el inventario?

No, pero es que con esa carta del curita de Rú, no me extrañaría que a mí también me pidieran el archivo de los fritos.

¡Ñerdaaaa ña´ Concha! ¿Y usted cree eso posible?

Ve negro, tal como están las cosas, cualquier cosa es posible, ¿o tú habías visto que un narcotraficante encarcelado y con pedido de extradición se pudiera posesionar en el congreso?

Pues ña´ Concha, tanto así no, pero acuérdesese de Pablo Escobar, que fue senador y todos los que compartieron silla con él, sabían muy bien con quien estaban cantando el himno y derrochando auxilios parlamentarios.

Tenés razón mi negro, en esa época les gustaba la plata, como hoy la mermelá, poco les importaba el origen, así fueran narco dólares, mirá al niño Ernesto...

Oiga, si ña´ Concha, qué tiempos aquellos, frases célebres, ¿cómo era? “El doctor Botero miente para salvarse”.

¡Calla esa boca negro!

Perdone ña´ Concha, verdá que este espacio está sujeto a censura. De todos modos, como dicen por ahí, por la plata baila el perro y nuestro mundo político parece una verbena. ¡No se salvó ni la justicia!

Esa sí que menos, se hacia la ciega pa´ no ver quien le pagaba y con la balanza pesaba los fajos que le entregaban y en vez de espada tenía un serrucho, pa´ repartí las coimas, ese si era un cartel bien organizao.

No se preocupe ña´ Concha, ya los están llamando a juicio aquí y a los otros los está llamando el de arriba a rendí cuentas....

Y los que faltan, viejo Bóxer, pero volviendo al principio, me saca la piedra la doble moral de nuestros líderes progresistas y la pasividá de nuestros ciudadanos.

¿Cómo así?

¿Acaso has visto algún “velatón” por alguno de nuestros muchachos asesinados por esos miserables? ¿No se te hace raro que en esa tal JEP sentaron primero a un General de la republica antes que a cualquiera de esos genocidas? ¿No ves pa´ donde va la cosa?

Tiene razón ña´ Concha pero...

¡Pero nada negro! Eso es lo que me preocupa, que ahora salgan el resentido ese tu sabe quién y el curita ese de Rú a decí que yo tuve algo que vé en la baja de esos bandidos del frente 37 de las farc...

¡Como se le ocurre ña´ Concha!

¿Cómo? No se te haga raro que me citen a declará y me acusen de que la que los “frité” fui yo.

Eso sí es verdá ña´ Concha, casos se han visto. Pero de todos modos al bandido ese del Martin Caballero lo dieron de baja fue en un bombardeo.

¡Ajá! Ya los veo diciendo, y con testigos, de que fue con una bomba de racimo, como la que usaron pal montaje que le hicieron a los de la FAC en Santo Domingo y como yo mantengo aquí racimos de plátano pa´ los patacones...

No creo que se atrevan a tanto ña´ Concha.

¿Qué no? ¿En qué país vives muchacho? No me digas que vos te creíste el cuento de las tales “disidencias”, o que de verdá las farc no tenían ni un solo peso pa´ indemnizá a las víctimas, o que ya habían entregao todas las armas, o que Iván Márquez se fue pa´ l monte a jugá dominó con el Paisa, o que Santrich de verdá estaba negociando un proyecto productivo con los del cartel de Sinaloa, o que el doctó Duque había recibido dineros de Odebretch, o que el tal hacker de verdá era un Hacker, o que el Almirante Arango era un traqueto...

¡Como se le ocurre ña´ Concha!

¿Entoncé? Yo sé por qué te lo digo, por eso estoy pilas organizando todo esto antes de que me cojan con las pantaletas abajo, soldao avisao no muere en guerra.

¿Y la vaina si es de tanto afán?

¿Qué si qué? Ahora es cuando, dijo la coya, cuando compro el colchón...

Ñerda ña´ Concha, ahora si me dejo usté bien preocupao...

¿Y eso por qué?

¿Por qué? ¿Usté no se acuerda que yo me la pasaba con el profesó Geza? ¿Qué tal que ahora salgan a decí que yo le ayudaba a torturá cadetes sembrando palmeras y echando machete en el campo de paradas a pleno sol del medio día? ¿O que los tumbaba con los vales de las sudaderas y los balones? Me pueden aplicá enriquecimiento ilícito...

Tienes razón mi negro, así como están las cosas, verdá que eso si es posible. Yo siendo tú, me ponía las pilas y solicitaba un cupito en esa JEP, así fuera pa´ vé que te dicen. De pronto te va bien y te dan la casa por cárcel.

No sea así ña´ Concha, no haga esas chanzas que la cosa es seria.

Disculpa viejo Bóxer, pero son los nervios que me tienen así. De todos modos ya el daño está hecho y toca ponerle el pecho a la brisa y seguí pa´ lante. Al fin de cuentas no podemos esperar más de nuestros políticos, si un rey en España dijo que un trono bien valía una misa, ¿qué más podíamos esperar aquí?

A propósito de políticos, ¿Si vio con las que salió un congresista venezolano, dizque nos van a partir en dos?

Claro que lo vi mi negro, pero tacaron burro, porque ya alguien partió en dos a Colombia hace poco, por su ego y por ser mal perdedor, ahora quiere hacer marchas de protesta el siete de agosto. Por eso estamos como estamos.

Tiene razón ña´ Concha, estamos bien partidos, solo nos salva un buen gobierno.

Así es mi negro, vamos a vé como nos va con el niño Iván.

Y mientras tanto, ¿qué va a hacé con el archivo de los fritos?

Pué voy a mirá que no quede nada comprometedó por aquí, que no hayan racimos de plátano, ni fotos con la gata de Cimarra, no sea que la confundan con la del chance, ni pailas, porque paila. En fin, la cosa es complicá.

Bueno ña´ Concha, la dejo y será mejó decí que está conversación nunca existió, y si la vi, no me acuerdo.

No te preocupes viejo Bóxer, que si nos vemos en la inmunda, coordinamos una entrevista por Blu Radio, que allá nos ayudan y nos hacen quedá bien.

Listo ña´ Concha, así quedamos, pero póngale Fe, que es lo último que se pierde.

Será mijo, pero eso fue lo mismo que le dijeron al ñoño Elías y míralo donde está... pobre negro, todavía cree que en Colombia las leyes se le aplican a todo el mundo ...

CYBER-ESQUINA

Por algún Ingeniero del Contingente NA-74

¿Cómo escriben $1 + 1 = 2$ los Ingenieros?

$$\ln\left(\lim_{z\rightarrow\infty}\left(\left(\left(\overline{X}^{-T}\right)^{-1}\right)-\left(\left(\overline{X}^{-1}\right)^T\right)!\right)+\frac{1}{z}\right)^2+\sin^2(p)+\cos^2(p)=\sum_{n=0}^{\infty}\frac{\cosh(q)*\sqrt{1-\tanh^2(q)}}{2^n}$$

“es una forma totalmente elegante y legible, a su vez sencilla y comprensible para cualquiera. Y es extremadamente evidente que esa ecuación es mucho más comprensible que la original:

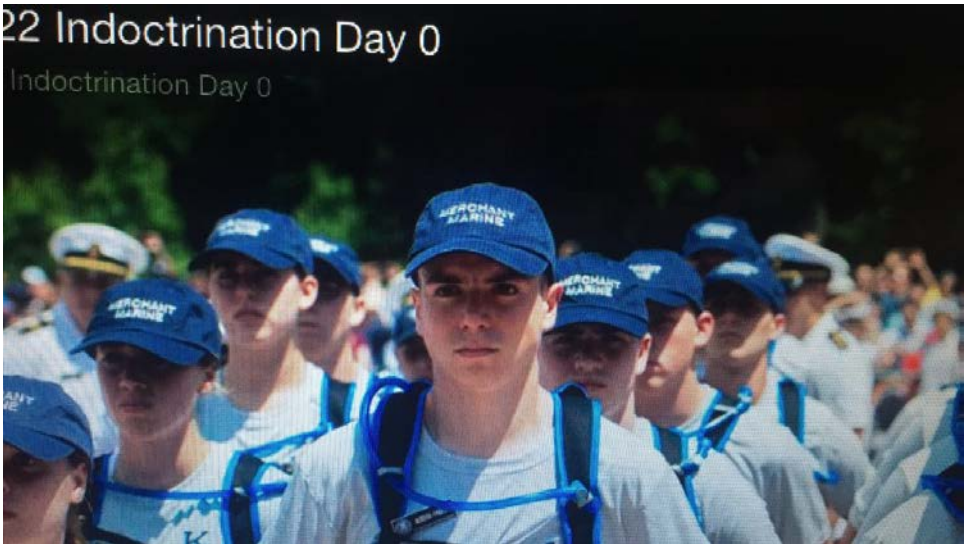
$$1+1=2$$

ZAFARRANCHO GRÁFICO

ÁLVARO HERRERA GUARDIA FUE ACEPTADO EN LA USMMA



En la foto, Álvaro Guillermo Herrera Padilla, hijo de Elsa Padilla Vásquez y Alberto Herrera Guardia (en la foto), Piloto Senior y Capitán De Puerto del Canal de Panamá y orgullosamente egresado de la ENAP (MC 28-09). Álvaro Guillermo lleva los dos nombres de sus bisabuelos Colombianos, Álvaro Vásquez De Brigard, ex alcalde de Villa de Leiva (qepd), el Coronel del Ejército Guillermo Padilla y Guillermo Vásquez.



Álvaro Guillermo Herrera Padilla fue aceptado en la USMMA, United States Merchant Marine Academy de seis puestos a nivel mundial aprobados por el congreso para la promoción del 2022.

14 DE JULIO DÍA DE FRANCIA EN LA ALIANZA FRANCESA DE CARTAGENA

14 de julio día de Francia en la Alianza Francesa de Cartagena la banda de la Armada toco la Marsellesa, el himno Nacional de Colombia, el himno de Cartagena y música popular gran presentación de la banda de músicos fue muy aplaudida



VICE ALMIRANTE YANCE EN RUSIA



CAPITÁN DE ALTURA CAMILO BARBOSA Y SEÑORA EN RUSIA



Cyber-Corredera presenta un BZ a la gran representación de nuestro pais en Rusia, ponienmdo muy por lo alto el nombre de nuestro Pais en las calles, estadios y ciudades de ese pais tan lejano.

CONTIS POR EL MUNDO REPRESENTANDO A COLOMBIA DURANTE EL MUNDIAL DE FUTBOL



CRIM(ra) Hernando Villarreal Pretelt



José Piar Iriarte Velilla



Juan Ramón Abello Reyes



TFES(ra) Francisco Rodríguez Aguilera

CYBER-ENCUENTROS NAVALES



CRIM(ra) Germán Ussa y CNES(ra) Fernando Tabarez



CFES(ra) Luis Bernardo Castro y Juan Chalhub Chalhub



CCRN Jairo Clopatofsky con la futura Vicepresidente Marta Lucía Ramírez y el señor Presidente Electo Iván Duque Márquez



TFES(ra) Francisco Rodríguez y el Ingeniero de Sistemas Jorge Borda

MUNDIAL DE FUTBOL EN EL CLUB NAVAL (ACORE BOLIVAR)



CYBER-HISTORIA



El buque-escuela "Gloria" zarpará de Cartagena el próximo 23 de abril, en cumplimiento de un

crucero de entrenamiento de los alumnos de la Escuela Naval "Almirante Padilla".

April 12/49

Nuevo crucero emprende el Buque Escuela 'Gloria'

El próximo lunes zarpará de Cartagena el buque-escuela "Gloria", de la Armada Nacional en un crucero de entrenamiento que lo llevará a varios países del mundo.

La misión del "Gloria" culminará el 7 de septiembre del presente año y tiene como propósito dar cumplimiento a la instrucción práctica de los cadetes y profesionales y realizar visitas oficiales de buena voluntad a las naciones amigas.

A bordo de la embarcación insignia de la Armada Nacional irán 15 cadetes navales; trece cadetes de Infantería de Marina y 31 tenientes de corbeta del curso de profesionales. Además, llevará un teniente del

Ejército, un teniente de la Fuerza Aérea Colombiana y un teniente de la Policía Nacional que obtuvieron el primer puesto en sus respectivas promociones.

El ARC "Gloria" cumplirá el siguiente itinerario: atracará en Puerto Príncipe, Tenerife, Puerto España, San Juan, Santo Domingo, San Andrés y finalmente Cartagena para completar un total de 9.742 millas de navegación.

Como comandante del crucero irá el capitán de navío Alberto Sandoval Solano, quien ha efectuado diversos cursos de capacitación para sus respectivos ascensos. Bajó su mando estarán 11 oficiales de planta y 57 suboficiales.

FOTOS DEL DESFILE DEL 20 DE JULIO TOMADAS POR EL CAPITÁN DE ALTURA JUAN CARLOS CEDIEL





CYBER-CORREO DE LA ARC LULÚ



Del baúl de los recuerdos

Enviado por Sr. CRIM(ra) Germán Ussa



INFORMACIÓN COMERCIAL PARA LA PROMOCIÓN DE EMPRESAS, NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA FAMILIA NAVAL

CARLOS A. PARDO & CIA. LTDA. ASESORES EN SEGUROS Y VEHÍCULOS Calle 23 No. 43ª – 81 Local 138, Medellín Teléfono: (4) 232 7175 – (4) 262 3983 Fax: (4) 262 3983 Celular: 310 462 3484 Email: carlospardocia@une.net.co	PALOSER SAS Servicios y logísticos para Tractocamión, carga, almacenamiento, montacargas y lavado Dirección: Trv. 54 No. 21c - 28 Bosque, Cartagena Celular: 310 350 4986 Operamos 24horas
CONSULTOR INFORMÁTICO JORGE BORDA <big>B</big> Diseño Páginas Web Posicionamiento SEO https://jorge-borda.com/ Email: info@jorge-borda.com	INMOBILIARIA VIVAL SAS http://vivalarquitectos.com/ Calle 107 No. 52-08, Bogotá Teléfono: (1) 656 2938 Raul Valderrama (NA 74-76)

DR. JORGE SERPA ERAZO 38-082	JOSÉ RAMÓN CALDERÓN Z. 38-004	DR. FRANCISCO RODRÍGUEZ A. 74-065
---------------------------------	----------------------------------	--------------------------------------



Director



Corresponsal Cartagena



Editor / Corresponsal Europa

MASCARÓN DE PROA



Cyber-Corredera

E-mail: enfermero@Cyber-Corredera.com

Derechos Reservados

Se invita a divulgar la información aquí contenida, citando la fuente